



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIII

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 30 de enero de 1992

Número 20

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

V I S T O .- PARA RESOLVER EL ENDELENTE NUMERO 44/974-3, RELATIVO A LA PRIVACION DE DERECHOS AGRARIOS Y NUEVAS ADSCRIPCIONES DE TIERRAS DE LOTACION EN EL ESTIO DEL PUEBLO DENOMINADO SAN FRANCISCO XONACAUPLAN, MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO XONACAUPLAN, DEL ESTADO DE MEXICO; Y:

LA CIVILDA LEY, ORDENANDE NOTIFICAR A LOS CC. INTERVENIENTES DEL COMISARIADO EJECUTIVO, COMISION DE VIGILANCIA Y PRESUNOS INFRACTORES DE LA LEY, PARA QUE CON LAJENIERA A LA AUDIENCIA DE PROUEBAS Y ALEGATOS PREVISTA POR EL ARTICULO 430-DEL CODIGO ORDEANDENDO, HABIENDESE SEÑALAO EL DIA 13 DE MAYO DE 1991, PARA SU DESAHOGO.

R E S U L T A N D O .

PRIMERO.- POR OFICIO 2252 DE FECHA 11 DE ABRIL DE 1991, - EL CC. DELEGADO DE LA SECRETARIA DE LA REGION AGRARIA EN EL ESTADO DE MEXICO, REFIRIO A ESTA COMISION AGRARIA MIXTA, LA RESOLUCION RELATIVA A LA INVESTIGACION COMPLEMENTARIA DE USUFRUCTO PARCELARIO PRACTICADA EN EL ESTIO DEL PUEBLO DENOMINADO SAN FRANCISCO XONACAUPLAN, MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO XONACAUPLAN, EN ESTA UNIDAD PROPRADA, AGENATO AL TIPO LA SEGUNDA CONYUGATORIA - DE FECHA 27 DE JUNIO DE 1991, Y EL ACTA DE LA ASAMBLEA ORDINA EXTRAORDINARIA DE ENDATARIOS CELEBRADA EL 7 DE ABRIL DE 1991, DE LA CUA SE DESINDE LA SOLICITUD PARA LA INTERDICCION DE JUICIO PRIVATIVO DE TIERRAS AGRARIAS EN CONTRA DE LOS ENDATARIOS Y SUCCESORES, QUE SE CITAN EN EL FINER PARA RESOLUCION DE ESTA RESOLUCION POR HABER AVANZADO EL CULTIVO PERSONAL DE LAS UNIDADES DE CONYUGACION POR MAS DE DOS AOS ORDENATIVOS; Y LA PRACICIA DE RECONOCER DERECHOS AGRARIOS Y ADSCRIBIR LAS UNIDADES DE LOTACION EN RESPONDA A LOS CAMPESINOS QUE LAS HAN VENIDO CULTIVANDO POR MAS DE DOS AOS ININTERRUMPIDOS Y QUE SE ENUNCIAN EN EL SEGUNDO PUNTO RESOLUTIVO DE ESTA RESOLUCION.

TERCERO.- PARA LA DEBIDA FORMALIDAD DE LAS NOTIFICACIONES A LAS AUTORIDADES EJECUTIVAS Y PRESUNOS INFRACTORES DE ESTA LEY DE AGRARIA, QUIEN NOTIFICO PERSONALMENTE A LOS INTERVENIENTES DEL COMISARIADO EJECUTIVO, CONSEJO DE VIGILANCIA Y PRESUNOS INFRACTORES QUE SE ENCONTRARON PRESENTES AL MOMENTO DE LA DILIGENCIA, RECASAR LAS CONSULTAS RESPECTIVAS; - HABIENDESE LEVANTADO ACTA DE DESAVENCINDAD ANTE CUATRO TESTIGOS EN DATOS EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO XONACAUPLAN, EN CUANTO A LAS ENDATARIAS QUE SE ENCONTRAN ACTUALES Y QUE NO FUE POSIBLE NOTIFICARLES PERSONALMENTE, ENVIENDESE A LA OFICINA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE Y EN LOS LUGARES MAS VICINOS DEL PUEBLO, EL DIA 13 DE ABRIL DE 1991, SEGUN CONSULTAS QUE SE HAN ADECUADAS EN ASESORIA.

SEGUNDO.- DE CONCORDANCIA CON LO PREVISTO POR EL ARTICULO 430 DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDAD AGRARIA, ESTA COMISION AGRARIA MIXTA EN EL ESTADO DE MEXICO, ORDENAN PROCEDER EN LA SOLICITUD FORMULADA Y CON FECHA 26 DE ABRIL DE 1991, AQUEL TIENEN EL PROCEDIMIENTO DE JUICIO PRIVATIVO DE TIERRAS AGRARIAS Y SUCCESORES POR INTERDICCION FUNDADA DE QUE SE HA INTERDICCIONADO LA CAUSA DE PRIVACION PREVISTA POR LA PRACICION 7 DEL ARTICULO 85 DE

CUARTO.- EL DIA Y HORA SEÑALADOS EN LA ORDENANCIA DE LA AUDIENCIA DE PROUEBAS Y ALEGATOS, SE DEBERAN ENDE ESTA COMISION AGRARIA MIXTA ENVIENDESE EN EL ACTA RESPECTIVA LA COMPARANCIA DE LAS AUTORIDADES EJECUTIVAS Y PRESUNOS INFRACTORES Y SIEMPRE SIENDO A JULIO, ASI COMO LA REPRESENTACION DE LOS JUDICOS PROTAGONISTAS Y ALEGATOS QUE DE LA CAUSA SE DESARROLAN, POR LO QUE EL COMISARIADO DE RESPONSABILIDAD AGRARIA ENVIENDESE A ESTE JUICIO PRIVATIVO DE TIERRAS AGRARIAS, LE CONYUGACION CON LO ESTIPULADO POR EL ARTICULO 431 DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDAD AGRARIA, SE ORDENAN EN LA RESOLUCION DE ESTA COMISION EJECUTIVA.

Por otro lado, sobre el tema de la...
1.- LA COMISIONAL A CARGO DE LA...
2.- LA...
3.- LA...
4.- LA...
5.- LA...
6.- LA...
7.- LA...
8.- LA...
9.- LA...
10.- LA...

Por lo tanto, en virtud de lo establecido en los artículos...
1.- LA...
2.- LA...
3.- LA...
4.- LA...
5.- LA...
6.- LA...
7.- LA...
8.- LA...
9.- LA...
10.- LA...

En consecuencia, se reconocen...
1.- LA...
2.- LA...
3.- LA...
4.- LA...
5.- LA...
6.- LA...
7.- LA...
8.- LA...
9.- LA...
10.- LA...

En consecuencia, se reconocen...
1.- LA...
2.- LA...
3.- LA...
4.- LA...
5.- LA...
6.- LA...
7.- LA...
8.- LA...
9.- LA...
10.- LA...

En consecuencia, se reconocen...
1.- LA...
2.- LA...
3.- LA...
4.- LA...
5.- LA...
6.- LA...
7.- LA...
8.- LA...
9.- LA...
10.- LA...

En consecuencia, se reconocen...
1.- LA...
2.- LA...
3.- LA...
4.- LA...
5.- LA...
6.- LA...
7.- LA...
8.- LA...
9.- LA...
10.- LA...

En consecuencia, se reconocen...
1.- LA...
2.- LA...
3.- LA...
4.- LA...
5.- LA...
6.- LA...
7.- LA...
8.- LA...
9.- LA...
10.- LA...

En consecuencia, se reconocen...
1.- LA...
2.- LA...
3.- LA...
4.- LA...
5.- LA...
6.- LA...
7.- LA...
8.- LA...
9.- LA...
10.- LA...

En consecuencia, se reconocen...
1.- LA...
2.- LA...
3.- LA...
4.- LA...
5.- LA...
6.- LA...
7.- LA...
8.- LA...
9.- LA...
10.- LA...

En consecuencia, se reconocen...
1.- LA...
2.- LA...
3.- LA...
4.- LA...
5.- LA...
6.- LA...
7.- LA...
8.- LA...
9.- LA...
10.- LA...

En consecuencia, se reconocen...
1.- LA...
2.- LA...
3.- LA...
4.- LA...
5.- LA...
6.- LA...
7.- LA...
8.- LA...
9.- LA...
10.- LA...

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 6o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

En el juicio de amparo número 435/91-III, promovido por MARIA DE LA LUZ MARTINEZ DE CASTAÑARES, contra actos del Juez Quinto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco, con Sede en Nezahualcóyotl, Méx., y otras autoridades, se tiene a MARIA ELENA CASTAÑEDA GONZALEZ, como tercera perjudicada, a quien en cumplimiento a lo ordenado en proveído de dieciséis de diciembre del año en curso, y por desconocerse su domicilio se le emplaza por medio de edictos, a fin de que comparezca en el local de este Juzgado Federal dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación que se haga de éstos; apercibida que de no hacerlo se le harán las subsiguientes notificaciones por medio de lista, con fundamento en el artículo 30 párrafo segundo de la Ley de Amparo dejándose a su disposición en la Secretaría del Juzgado copia simple de la demanda, escrito aclaratorio y anexos; igualmente se hace del conocimiento a la aludida tercera perjudicada que se han señalado las nueve horas con quince minutos del día quince de enero de mil novecientos noventa y dos, para que tenga verificativo la audiencia constitucional, en el juicio de amparo de que se trata.

Publíquese por tres veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, Méx., Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 20 días de diciembre de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado Sexto de Distrito, en el Estado de México, Lic. Alejandro García Vázquez.—Rúbrica. 0041.—9, 21 y 30 enero

JUZGADO 3o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA

TERESA MARTINEZ LIZARDE, en el expediente número 2179/90 que se tramita en este juzgado, le demanda la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 9 de la manzana 232, de la colonia Estado de México, de esta Ciudad que mide y linda: al norte: 20.75 m con lote 10, al sur: 20.75 m con lote 8, al oriente: 10.00 m con calle, al poniente: 10.00 m con calle 20, con una superficie de 207.50 m². Ignoriándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a contestar la demanda en el término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación previniéndole señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo, se tendrá contestada la demanda en sentido negativo sirviéndose el juicio en su rebeldía y las subsiguientes notificaciones se le harán por estrados.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, un periódico de mayor circulación en esta Ciudad y en los estrados de este juzgado. Dado en el presente a los 6 días del mes de diciembre de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangcl.—Rúbrica. 0023. 7, 17 y 30 enero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

En el juicio ejecutivo mercantil número 847/90, promovido por el LICENCIADO FERNANDO ORTIZ SANTRAGO, endosatario en propiedad de VALENTIN REYES VARGAS en contra de JOEL AMARO BALBUENA promovido en el juzgado primero civil de Texcoco, Méx., se han señalado las 13.00 horas del 31 de enero de 1992, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, sirviendo de base para el remate la cantidad

de CINCO MILLONES DE PESOS, respecto del inmueble ubicado en la calle 4, manzana 16, lote 20 de la colonia San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, Méx., precio en que fue valuado por los peritos, en consecuencia se convocan postores para que surta sus efectos legales la presente almoneda.

Para su publicación por tres veces consecutivas de nueve en nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, Méx., y para su fijación en los estrados de este juzgado, se expide en Texcoco, Méx., a los 20 días del mes de diciembre de 1991. Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Frazoso Martínez.—Rúbrica. 0011. 6, 17 y 30 enero

JUZGADO 2o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

PRACCIONAMIENTO ROMANA, S.A.

RICARDO LIRA SANDOVAL y ENRIQUE FLORES GONZALEZ en representación de los señores JOSE RAMON GOMEZ RESENDIZ y EDELMURO LEAN CANTU, en el expediente número 1737/91, que se tramita en este juzgado, le demanda el otorgamiento y firma de escritura de los inmuebles 21, 22, 23, 24 de la manzana 13 "W" Poniente, de la ampliación de la zona urbana de Tlalnepantla, denominada Valle Cejuela, Tlalnepantla, Estado de México. Ignoriándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo al mismo se señalará domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores, sirviéndose en las de carácter personal en términos de los artículos 125 y 127 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Tlalnepantla, Estado de México, a los trece días de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. José Luis Domínguez Yáñez.—Rúbrica. 1-A1.—8, 21 y 30 enero

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Primera Secretaría

En el expediente número 167/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE LUIS ARZATE HERNANDEZ en contra de MEDARDO CORTES ARRIAGA y HECTOR CORTES DIAZ, el C. Juez señaló las diez horas del día trece de febrero de mil novecientos noventa y dos, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto de un terreno y construcción que se encuentre ubicado en la calle de Enrique Carriaco No. 504, colonia Morelos de esta ciudad, de Toluca, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.95 m con propiedad particular, al sur: 15.68 m con propiedad particular, al oriente: 8.66 m con calle de Enrique Carriaco o sea de su ubicación; al poniente: 8.66 m con Guillermo Guadarrama, con una superficie de 134.64 metros cuadrados.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la puerta de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días y convocando postores, sirviendo de base para la misma la cantidad de ciento veinte millones de pesos 00,200 MN.—Toluca, México, a trece de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica. 172.—22, 27 y 30 enero

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

En el expediente número 3/92, la C. PETRA JIMENEZ VIUDA DE MEJIA, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto de un predio ubicado en el Calvario, Buena Vista, municipio de San Felipe del Progreso, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: al norte: un punto con camino vecinal y templo católico; al sur: 117.80 m con el señor Blas Reyes; al oriente: 42.00 m con señora Teodora Pérez y 193.00 m con camino vecinal; al poniente: 60.00 m con el señor José Pedroza Esquivel y 67.80 m con el Templo Católico; con una superficie irregular en cuanto a su forma, el objeto es obtener el título supletorio de dominio, y el C. Juez del conocimiento dio entrada a la solicitud, ordenando su publicación, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, Méx., para que personas que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Dado en Ixtlahuaca, Méx., a los trece días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. César Horta Moudragón.—Rúbrica. 171.—22, 27 y 30 enero

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

La señora CELIA GARCIA DEL RIO DE ROMERO, en el expediente 15/92, relativo al juicio de información ad perpetuum promovió en la vía de jurisdicción voluntaria, la prescripción del inmueble conocido como La Vega, perteneciente al barrio de Xhisda, Jilotepec, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 57.50 m linda con el camino del ejido de Coscomate (cincuenta y siete metros cincuenta centímetros); al sur: en dos líneas de: 6.40 seis metros cuarenta centímetros y 60.00 sesenta metros con propiedades de los señores Julián Alcántara y Modesta Cruz Calderón; al oriente: 76.60 setenta y seis metros sesenta centímetros linda con carretera Coscomate-Jilotepec; y al poniente: en dos líneas de: 10.00 diez metros y 49.30 cuarenta y nueve metros treinta centímetros, con José Basante, Julián Alcántara y enlleon.

Se expiden estos edictos para que la persona que se crea con igual o mejor derecho pase a deducirlo y para que se publiquen por 3 veces de 3 en 3 días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro de mayor circulación en esta región.—Doy fe.—Jilotepec, México, a quince de enero de mil novecientos noventa y dos.—C. Secretario del Ramo Civil, P.D. Joel Gómez Flores.—Rúbrica. 173.—22, 27 y 30 enero

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente 82/92, relativo a las diligencias de información ad perpetuum, promovidas por GUILLERMINA JAIMES SOLÍS en relación a un inmueble ubicado en las calles de Constituyentes No. 694 de esta ciudad de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.50 m con Encarnación Cisneros; al sur: 16.50 m con calle Constituyentes; al oriente: 19.83 m con María Teresa Ruiz Díaz, al poniente: 19.83 m con Dencelia Vilaveca, con una superficie total de 327 metros cuadrados.

El C. Juez Tercero Civil de Toluca, Méx., admitió la demanda y ordenó se publique en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quien se crea con derecho a que el inmueble le deduzca en términos de ley.—Doy fe.—Toluca, México, a 15 de enero de 1992.—C. Secretario, P.D. José María Rodríguez.—Rúbrica. 174.—22, 27 y 30 enero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

El señor LUIS RAMOS FLORES, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, bajo el número 775/89, diligencias de información ad perpetuum, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "Xaxalpa", ubicado en Tezoyuca, Estado de México, municipio del mismo nombre, distrito judicial de Texcoco, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 23.00 m con Ingeniero Tapia; al sur: 23.00 m con Río Papalotla; al oriente: 94.50 m con Ingeniero Tapia; y al poniente: 94.50 m con Melitón Díaz; con una superficie de dos mil ciento setenta y tres metros cuadrados con cincuenta centímetros.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico Ocho Columnas, que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden a los quince días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica. 179.—22, 27 y 30 enero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

El señor ANTONIO FEDENCIO OSORIO RAMOS, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, bajo el número de expediente 773/89, diligencias de información ad perpetuum, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "San Nicolás", ubicado en Tezoyuca, Estado de México, municipio del mismo nombre, distrito judicial de Texcoco, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 97.00 m con Rodolfo Ramos; al sur: 97.00 m con María Guadalupe Rivera; al oriente: 36.50 m con camino sanja; y al poniente: 36.50 m con Palermón Jiménez, con una superficie aproximada de tres mil quinientos cuarenta metros con cincuenta centímetros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en el periódico Ocho Columnas, que se editan en la ciudad de Toluca, México, dado en la ciudad de Texcoco, México, a los quince días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica. 180.—22, 27 y 30 enero

JUZGADO DE CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

(Expediente Núm. 18/92)

Segunda Secretaría

LEFRAN VELAZQUEZ JUAREZ, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuum, respecto del terreno denominado Axolta, ubicado en San Diego, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 30.00 m linda con Luis Díaz Espejel; al sur: 30.00 m linda con cerrada de Dora; al oriente: 22.90 m linda con Raúl Velázquez Juárez; al poniente: 22.05 m linda con José Vázquez, con superficie de 676.75 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, Texcoco, Estado de México, a diez de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P. Manuel Parinagua Zúñiga.—Rúbrica. 182.—22, 27 y 30 enero

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 17/92

Tercera Secretaría

ANGEL VELAQUEZ JUAREZ y RAUL VELAZQUEZ JUAREZ promueven diligencias de información ad perpetuam, respecto de la fracción de terreno denominado Axolta, ubicado en la población de San Diego, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 20.00 m con Luis Díaz Espejal; al sur: 20.00 m con calle privada; al oriente: 23.85 m con el Lic. Angel Velázquez Juárez; al poniente: 23.35 m con Raúl Velázquez Juárez; con una superficie aproximada de 472.00 metros cuadrados

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 14 de enero de 1992.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

183.—22, 27 y 30 enero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

La C. MARIA JUSTINA GUZMAN INLAS, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, bajo el expediente número 44/92, diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno con casa ubicado en calle de Colón, número 277 Texcoco, México, que mide y linda: al norte: 11.70 m con calle Colón; al sur: 11.70 m linda con Rosa López de Ramírez; al oriente: 18.30 m con Patricio Israel Arellano; al poniente: 27.83 m con Emiliano Carrasco Hernández; con una superficie de 269.98 metros cuadrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación que se editan en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, expidiéndose el presente a los ocho días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

181.—22, 27 y 30 enero

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 1306/91, YAÑEZ PEREZ JERONIMO RODOLFO promueve diligencias información ad perpetuam, respecto inmueble sin denominación especial, ubicado en Ozumba, México, que mide y linda: norte: 18.15 m con Agapito Pérez Valpuesta; sur: 17.40 m con calle Leona Vicario; oriente: 27.90 m con Agapito Pérez Valpuesta; y poniente: 27.70 m con calle Guerrero; superficie aproximada de 482.00 m².

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los cinco días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

176.—22, 27 y 30 enero

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Ejecutivo Mercantil Núm. 165/89 promueve por ERNESTO TAPIA PEREZ, endosatario en procuración del señor JORGE CASTILLO COLOME, en contra de HECTOR CHECO el C. Juez dicha almoneda sirviendo de base la cantidad por lo que respecta el automóvil marca Chevrolet de ocho milloenta de pesos, así tera marca Nieto Vitrimex por la cantidad de quinientos mil pesos, refrigerador de paleta marca Nieto por la cantidad de ochocientos mil pesos, compresora de paleta de marca visible por la cantidad de cuatrocientos cincuenta mil pesos valores éсны que se dictaron por dictamen pericial que obra en autos e involucrándose a nosotros. Notifíquese

Para su publicación por tres veces consecutivas en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tabla de ayos de este juzgado.—Chalco, Méx., a 27 de enero de 1992.—Doy fe.—La Primer Secretario, Lic. Yolanda Sotero Rodríguez.—Rúbrica

293.—16, 29, 30 y 31 enero

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHAUTILAN

E D I C T O

Expediente Núm. 110/92

MARDONIO SALINAS AGUIRRE, promueve diligencias de información de dominio, respecto de un terreno denominado de común apartamiento de cultivo, ubicado en inmediaciones del barrio de la Concepción, del municipio de Tultitlán de Mariano Escobedo, con frente a las actuales calles de Chautitlán, Tapanitlán y Chimalhuacán todas antes sin nombre, que mide y linda: al norte: 25.62 m con calle Chautitlán antes callejón sin nombre; al sur: 24.80 m con calle Chimalhuacán, antes con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con el señor Francisco Salinas Aguirre, antes con Julio Castillo; y al poniente: 46.70 m con calle Tapanitlán, antes con calle sin nombre; con una superficie de 1,163.33 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación en el lugar, para el conocimiento de las personas que se crean o mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que estimen conveniente, y se dan a los veintidós días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaria de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica.

240.—27, 30 enero y 4 febrero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 911/91

C. JUAN FUENTES ROSAS, promueve diligencias de información de dominio, respecto del predio denominado "Calatlalco", ubicado en el número 137, de la calle de Libertad Sur, del pueblo de San Salvador Atenco, Estado de México el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 29.90 m con Maximiliano Nuñez; al sur: 28.00 m con sucesión de Francisco Flores; al oriente: 11.50 m con calle de su ubicación; y al poniente: 10.70 m con sucesión de Francisco Flores, con una superficie de trescientos veinticinco metros setenta y ocho centímetros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en el periódico Ocho Columnas que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, expeditos a los veinte días del mes de junio de mil novecientos noventa y uno.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

231.—27, 30 enero y 4 febrero

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

SUCESIONES DE IGNACIO LEAL BRAN Y ELENA KURY DE LEAL.

ISABEL RAMIREZ MUSOZ, las demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapción, en el expediente número 2420/91, del lote de terreno marcado con el número nueve, de la manzana dieciocho, del fraccionamiento Valle de Santiago, municipio de Ecatepec, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al noroeste: 20.00 m con lote 8; al noreste: 8.00 m con Avenida Segor; al sureste: 20.00 m con lote 10; al suroeste: 8.00 m con lote 3 condominial, con superficie aproximada de 160 m², se le hace saber que deberá presentarse ante este juzgado, a dar contestación a dicha demanda, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, debiéndose fijar además copia íntegra de la resolución en la puerta de este tribunal por todo el tiempo del emplazamiento, aperebiéndole al demandado que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, quedando a su disposición las copias de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, Ecatepec de Morelos, México, a los nueve días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.

C. Segundo Secretario, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.
117.—17, 30 enero y 12 febrero

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

SUCESIONES DE IGNACIO LEAL BRAN Y ELENA KURY DE LEAL.

GABRIELA FLORES CUEVAS, las demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapción, en el expediente número 2402/91, del lote de terreno marcado con el número once, de la manzana diecisiete, del fraccionamiento Valle de Santiago, en Ecatepec, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al noroeste: 20.00 m con lote 10; al noreste: 08.00 m con calle Santa Rita; al sureste: 20.00 m con lote 12; al suroeste: 08.00 m con lote 5 condominial, con una superficie aproximada de 160.00 m², se le hace saber que deberá presentarse ante este juzgado, a dar contestación a dicha demanda dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, debiéndose fijar además copia íntegra de la resolución en la puerta de este tribunal por todo el tiempo del emplazamiento, aperebiéndole al demandado que en caso de no comparecer por sí, se seguirá el juicio en su rebeldía, quedando a su disposición las copias de traslado, y apoderado o por gestor que pueda representarlo.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, Ecatepec de Morelos, México, a los nueve días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.
118.—17, 30 enero y 12 febrero

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

FRE. S.A.

ARTÉMIO ANGELES CONTRERAS, le demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapción, en el expediente número 2234/91, del lote de terreno marcado con el número veinte, manzana doce, fraccionamiento Indeco, Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.00 m con lote 21; al sur: 18.00 m con lote 19; al oriente: 7.00 m con lote 48; al poniente: 7.00 m con lote de Rufino Tamayo, con una superficie aproximada de 126 m², se le hace

saber que deberá presentarse ante este juzgado, a dar contestación a dicha demanda, dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, debiéndose fijar además copia íntegra de la resolución en la puerta de este tribunal por todo el tiempo del emplazamiento, aperebiéndole al demandado que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, quedando a su disposición las copias de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, Ecatepec de Morelos, México, a los nueve días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—C. Segundo Secretario, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

119.—17, 30 enero y 12 febrero

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

FRE. S.A.

MARIA VILLALOBOS ESTRADA, le demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapción, en el expediente número 2220/91, del lote de terreno número treinta y uno, manzana doce, fraccionamiento Indeco, Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.00 m con lote 32; al sur: 18.00 m con lote 30; al este: 7.00 m con Rufino Tamayo; al oeste: 7.00 m con lote 3; con una superficie aproximada de 126 m², se le hace saber que deberá presentarse ante este juzgado, a dar contestación a dicha demanda, dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, debiéndose fijar además copia íntegra de la resolución en la puerta de este tribunal por todo el tiempo del emplazamiento, aperebiéndole al demandado que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, quedando a su disposición las copias de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, Ecatepec de Morelos, México, a los nueve días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.
120.—17, 30 enero y 12 febrero

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

FRE. S.A.

AGUSTINA OCHOA HERNANDEZ, le demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapción, en el expediente número 2340/91, del lote de terreno número treinta y tres, de la manzana seis, del fraccionamiento Indeco, Santa Clara, municipio de Ecatepec, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.00 m con lote 34; al sur: 18.00 m con lote 32; al oriente: 07.00 m con Rufino Tamayo; al poniente: 07.00 m con lote 16; con superficie aproximada de 126.00 m², se le hace saber que deberá presentarse ante este juzgado, a dar contestación a dicha demanda, dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, debiéndose fijar además copia íntegra de la resolución en la puerta de este tribunal por todo el tiempo del emplazamiento, aperebiéndole al demandado que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, quedando a su disposición las copias de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, Ecatepec de Morelos, México, a los nueve días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.
121.—17, 30 enero y 12 febrero

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O**SUCESIONES DE IGNACIO LEAL BRAN Y ELENA KURI DE LEAL**

ALBERTO RUANO GASPAR, les demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapión, en el expediente número 2332/91, del lote de terreno marcado con el número nueve, de la manzana trece, del fraccionamiento Valle de Santiago, municipio de Ecatepec, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al noroeste: 38.00 m con calle Tizapan; al noreste: 20.00 m con lote 10; al sureste: 03.00 m con lote 33; al suroeste: 20.00 m con lote 8; con superficie aproximada de 160.00 m², se le hace saber que deberá presentarse ante este juzgado a dar contestación a dicha demanda dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, debiéndose fijar además copia íntegra de la resolución en la puerta de este tribunal por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole al demandado que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, quedando a su disposición las copias de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, Ecatepec de Morelos, México, a los nueve días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica. 122.—17, 30 enero y 12 febrero

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O**SUCESION DE IGNACIO LEAL BRAN Y ELENA KURY DE LEAL**

ANA MARIA OCHOA HERNANDEZ, les demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapión, en el expediente número 2364/91, del lote de terreno marcado con el número veintiseis, de la manzana once, fraccionamiento Valle de Santiago, municipio de Ecatepec, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al noroeste: 8.00 m con lote 2; al noreste: 20.00 m con lote 27; al sureste: 8.90 m con calle Tizapan; al suroeste: 20.00 m con lote 25; con una superficie aproximada de 160 m², se le hace saber que deberá presentarse ante este juzgado a dar contestación a dicha demanda, dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, debiéndose fijar además copia íntegra de la resolución en la puerta de este tribunal, por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole al demandado que en caso de no comparecer por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, quedando a su disposición las copias de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, Ecatepec de Morelos, México, a los nueve días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica. 123.—17, 30 enero y 12 febrero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 2142/91

C. ANTONIO VERA GARCIA,

GUADALUPE SERRANO MARTINEZ, en el expediente que al rubro se indica, el cual se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, el lote de terreno 23, de la manzana 179, del fraccionamiento Valle de los Reyes Segunda Sección, del municipio de Los Reyes la Paz, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote 22; al sur: 20.00 m con el lote 24; al oriente: 10.00 m con calle Veinte; al poniente: 10.00 m con el lote 4; con una

superficie de 200 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a este juzgado por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, y se le previene que de no hacerlo las subsiguientes notificaciones aun las de carácter personal se le harán por Boletín Judicial, durante los treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico Ocho Columnas que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, expédese en la ciudad de Texcoco, Estado de México, a los catorce días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acordos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

125.—17, 30 enero y 12 febrero

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O**EMPLAZAMIENTO.****SEÑORA: PETRA ARCHUNDIA LEON.**

En los autos del expediente número 909/91, relativo al juicio de pensión alimenticia y pérdida de patria potestad, promovido por el Licenciado AGUSTÍN GARCÍA MORALES, en su carácter de apoderado del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO, y en representación de los menores FELIPE, NAZARIO y VALENTINO ARCHUNDIA LEON en contra de usted, la C. Juez del Juzgado Primero de lo Familiar del distrito judicial de Toluca, México, ordeno emplazarse por medio de edictos, haciéndole saber que debe presentarse en este juzgado dentro del término de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, a contestar la demanda que se le formula, apercibiéndole que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando a la copia simple de traslado a su disposición en la secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en caso de los de mayor circulación, en esta ciudad, en adelante el presente a los ocho días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Sámano.—Rúbrica. 129.—17, 30 enero y 12 febrero

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O**ERNESTO RODRIGUEZ LORETTO.**

JAVIER CHAVEZ MAGALLON y ALFREDO CHAVEZ MAGALLON, en el expediente número 2961/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote uno, dos, tres y cuatro, de la manzana ciento setenta y nueve, de la colonia Aurora de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con calle Rayito de Sol, actualmente Cuarta Avenida; al sur: 17.00 m con lote 5; al oriente: 36.00 m con lotes 23, 24, 25 y 26; al poniente: 36.00 m con calle Enramada; con una superficie de 612.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Toluca, México, a nueve días de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 130.—17, 30 enero y 12 febrero

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 2465/91

Tercera Secretaría

MIGUEL BARRAÑON VALDEZ.

BENITO PINTO CORTEZ, le demandó en la vía ordinaria civil la usucapión del lote catorce, del fraccionamiento La Trinidad, ubicado en el barrio de la Trinidad de esta ciudad de Texcoco, que mide y linda: al norte: 10.00 m con lote 9; al sur: 10.00 m con privada; al oriente: 32.60 m con lote 15; al poniente: 32.71 m con lote 13; con superficie de 326.55 metros cuadrados, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente, quedan en la secretaría las copias de traslado y en caso de no comparecer a juicio el mismo se seguirá en su rebeldía, previniéndole para que señale domicilio en Texcoco, México, ya que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán en términos de ley.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, Texcoco, México, a dieciséis de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

143.—17, 30 enero y 12 febrero.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 2466/91

MIGUEL BARRAÑON VALDEZ

BENITO PINTO CORTEZ, le demandó en la vía ordinaria civil sobre usucapión, respecto del lote número trece, del fraccionamiento Trinidad, ubicado en el barrio de La Trinidad, municipio de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 m con lote nueve; al sur: 10.00 m con privada; al oriente: 32.71 m con lote catorce; al poniente: 32.82 m con lote doce, con una superficie de 327.65 metros cuadrados aproximadamente, haciendo de su conocimiento que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos de lo previsto por el artículo 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, a dieciséis de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

143.—17, 30 enero y 12 febrero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

En el expediente número 775/82 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MIGUEL ANGEL GUTIERREZ FERRAL, en calidad de representante legal de la Empresa denominada MAQUINARIA Y TRACTORES DE MEXICO, S.A. DE C.V., en contra de los señores JORGE POZOS MENDEZ, en calidad de aceptante y ALFREDO POZOS POZOS, en calidad de

avalista del primero, el ciudadano juez señaló las doce horas del día tres de marzo de mil novecientos noventa y dos, para que tenga verificativo en el presente juicio la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, (de la máquina trilladora marcada con la letra "B" del peritaje rendido por el perito tercero en discordia, también de veinte millones de la otra máquina, marcada con la letra "B" de dicho peritaje la cantidad de treinta millones de pesos, por último el cabezal marcado con la letra "C" del mismo peritaje la cantidad de tres millones de pesos bienes en que fueron cuados por el Perito Tercero en Discordia, sirviendo de postura legal las dos terceras partes de las cantidades que se mencionan respectivamente de cada bien.

Se expiden para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, por tres veces de nueve en nueve días, y también por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado, sirviendo de base para el remate del bien inmueble por la cantidad de veinte millones de pesos 00-100 M.N., convocados postores de Texcoco, Estado de México, a los tres días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Frigoso Martínez.—Rúbrica. 102.—16, 30 enero y 13 febrero

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O S

TOMAS FUENTES FUENTES, promueve en el expediente 1362/91, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno de los llamados de común repartimiento, ubicado en el paraje conocido con el nombre de "Los Lotes Oxhancopinca", en el municipio de Tultepec, Estado de México, perteneciente a esta jurisdicción del distrito de Cuautitlán, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 30.00 m linda con calle pública; al sur: 30.00 m linda con Nabor Urbán Reyes; al oriente: 80.00 m linda con Bruno Galindo; al poniente: 80.00 m linda con sucesión de Nicolás Romero Fiesco; con una superficie aproximada de: dos mil cuatrocientos metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, expedido en Cuautitlán, Estado de México, a los seis días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Vázquez Ramírez.—Rúbrica.

236.—27, 30 enero y 4 febrero

ARTURO BRAVO MEZA, promueve en el expediente número 1366/91, diligencias de información ad perpetuam, respecto del inmueble ubicado en el domicilio conocido s/n., en el barrio de Capula, municipio de Tepotzotlán, del distrito de Cuautitlán, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 6.00 m linda con Lilia Ramírez de Q.; al sur: 6.00 m linda con camino vecinal; al oriente: 25.00 m linda con Lilia Ramírez de Q.; al poniente: 25.00 m linda con el Sr. Salvador Zavala García; con una superficie aproximada de 150 ciento cincuenta metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, expedido en Cuautitlán, Estado de México, a los seis días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Vázquez Ramírez.—Rúbrica.

236.—27, 30 enero y 4 febrero

JUZGADO 26 CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 2658/91

Segunda Secretaría

MIGUELINA MONTAÑO DE SALAZAR, promueve diligencias de inmatriculación respecto de una fracción del predio denominado "San Francisco", ubicado en el pueblo de Los Reyes San Salvador, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 25.00 m con Wenceslao González; al sur: 25.00 m con calle Insurgentes; al oriente: 18.50 m con Juan González; al poniente: 30.40 m con Constanze Díaz con una superficie total de 486.25 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 2 de enero de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Panfagua Zúñiga.—Rúbrica.

0094.—15, 30 enero y 12 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 167/1421/90, FULALIO VICENTE GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, de terreno con casa ubicada en calle Hidalgo s/n., en San Andrés Ocotlán, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 16.50 m con Apolinar Hernández; sur: 16.50 m con Leonardo Castro; oriente: 10.00 m con Justiniño Maldonado; poniente: 10.00 m con privada, superficie 165.00 m².

El registrador ordenó la publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 13 de septiembre de 1990. Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
299.—20 enero, 4 y 10 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 3930/91, ADRIAN VELASCO DE LA GARZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cristóbal Colón No. 211, Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 41.00 m con Heliodoro Mercado González; sur: 40.00 m con Jorge Malvác Contreras; oriente: 27.04 m con calle Cristóbal Colón; poniente: 29.00 m con Rancho Molino de Guadalupe.

Superficie aproximada de: 1,134.81 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de mayo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

175.—22, 27 y 30 enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 44/66/92, JOAQUIN DIAZ TRIGOS, promueve inmatriculación administrativa, del inmueble ubicado en San Bartolito, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: 7.00 m con Luis García y 43.70 m con Templo al norte; al sur: dos líneas, 7.00 m con calle y 43.70 m con Romana Díaz; oriente: dos líneas 12.90 m con calle Constituyentes y 19.60 m con Tomás Díaz; poniente: dos líneas, 7.00 m con Luis García y 25.70 m con Higinio Díaz Díaz; superficie de 743.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., 28 de enero de 1992.—C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
310.—30 enero, 4 y 10 febrero

Exp. 60, MARIA ISABEL ALVAREZ DE SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en la calle Corregidor Gutiérrez s/n., de esta ciudad de Toluca, Méx., mide y linda: al norte: 14.35 m con calle Corregidor Gutiérrez; al sur: 16.00 m con Concepción Pilego Vda. de Olascogua; al oriente: 24.41 m con propiedad privada; al poniente: 23.80 m con Dimas García; con una superficie aproximada 345.42 metros.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de enero de 1992.—El Registrador de la Propiedad de este distrito, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.
234.—27, 30 enero y 4 febrero

Exp. 370/92, FAUSTINO CAJEDON GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado El Puertito Segundo, San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 8.00 m con Esthela Vargas Villareal; sur: 8.00 m con calle Prolongación 5 de Mayo; oriente: 41.50 m con Hilario Martínez Hernández; poniente: 41.50 m con Roberto Martínez Hernández; superficie aproximada de: 332.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción, y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de enero de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 246.—27, 30 enero y 4 febrero

Exp. 94/92, JUAN MARTIN ESQUEVEL ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c, Santiaguillo Tlalcolecali, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 101.00 m con Luis Lara y Carrerino Castano; al sur: 76.00 m con Félix Becerril; al oriente: 64.50 m con camuro; al poniente: 46.00 m con la Ex-Hacienda Serración; superficie 4,889.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 238.—27, 30 enero y 4 febrero

Exp. 939/92, MARGARITO CELAYA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Mariano Jiménez No. 2, en San Francisco Tlalcaltecalpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linder: al norte: 26.80, 16.00 y 1.80 m con Leonardo Celaya y Andrés Guadarrama; al sur: 1.10 y 40.80 m con Andrés Guadarrama y calle Mariano Jiménez; al oriente: 9.35, 8.10 y 9.00 m con Gonzalo Celaya, Andrés Guadarrama y Simón Guadarrama; al poniente: 7.35 y 20.00 m con Leonardo y Celsito Celaya; superficie 931.31 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 278.—27, 30 enero y 4 febrero

Exp. 941/92, LUIS GARCIA CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c. San Buenaventura, municipio y distrito de Toluca, mide y linder: al norte: 63.80 y 91.60 m con Carlos García y Guadalupe Alcántara; al sur: 38.20 y 108.90 m con Velino Albarrán; al oriente: 49.60 y 7.80 m con René Tecson Pablo Barrientos y Velino Albarrán; al poniente: 44.54 y 13.30 m con calle Miguel Hidalgo y Carlos García; superficie 7,054.95 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 258.—27, 30 enero y 4 febrero

Exp. 1280/91, JUAN A. ROMERO MONALDOYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre S/N en San Juan Tepala, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linder: norte: 4.02 m con Alfredo Martínez Peón; sur: 13.80 m con Venancio Riquero Sánchez; oriente: 7.80 m con calle 16 de septiembre; poniente: 8.40 m con Francisco Gutierrez Brito.

Superficie aproximada de: 111.26 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 247.—27, 30 enero y 4 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp. 1807/90, ARIAN CERVANTES ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Xuchi, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linder: norte: 43.50 m con barranca, sur: 33.80 m con camino; oriente: 99.20 m con Angel Cervantes Rojas; poniente: 90.90 m con Jesús Cervante Quintero, Predio denominado sin nombre.

Superficie aproximada de: 3,656.29 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 31 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 247.—27, 30 enero y 4 febrero.

Exp. 1934/91, MAR CRISTINA CORTES CELORIO DE BERTWING, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Nohén, municipio de Tecámac, d/c. E.V., distrito de Otumba, mide y linder: norte: 14.19, 30 m linder con calle Reforma, 20, 7.00 m con Eledia Soto Salazar, 30, 10.00 m con Eledia Soto Salazar, sur: 24.00 m con Celia García, oriente: 37.70 m con calle Ignacio Allende, poniente: 10, 18.28 m con Eledia Soto Salazar, 20, 7.00 m con Eledia Soto S. 30, 11.60 m con Benigno Jandete, predio denominado "Huezachal".

Superficie aproximada de: 731.04 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 23 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 247.—27, 30 enero y 4 febrero.

Exp. 1949/91, MANUEL LUIS VELAZQUEZ GERRILES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Nohén, municipio de Tecámac de E. V. distrito de Otumba, mide y linder: norte: 26.80 m con Eledia Soto Salazar, sur: 30.20 m con calleja privada, oriente: 37.60 m con Eledia Soto Salazar, poniente: 26.70 m con Pilar Roberto Alarcón y Salvo Montes de Oca Trejo, predio denominado "Mesita".

Superficie aproximada de: 171.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 29 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 247.—27, 30 enero y 4 febrero.

Exp. 1976/91, ANGELINA AGUIJOSA DE VALLADARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linder: norte: 29.00 m con Vidal Ramos de O. Ramos; sur: 29.00 m con Hipólito Fernández; oriente: 50.00 m con calle pública; poniente: 50.00 m con Vidal Ramos, predio denominado "San Antonio".

Superficie aproximada de: 1950.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 31 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 247.—27, 30 enero y 4 febrero.

Exp. 1977/91, ALICIA ESHELA CATALINA AGUIJOSA DE O. REILLY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linder: norte: 50.00 m con calle, sur: 30.00 m con Angélica A. de Valladares, oriente: 50.00 m con calle, poniente: 50.00 m con Vidal Ramos, predio denominado "San Antonio".

Superficie aproximada de: 1950.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 31 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 247.—27, 30 enero y 4 febrero.

Exp. 1932/91, J. REYES ROMO AVILA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tlaxiuhualpa, municipio de Tezcuahuapán, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 89.50 m linda con el señor Marcos Romo, sur: 87.70 m linda con calle nueva, oriente: 53.00 m con Marcos Romo, poniente: 66.70 m con Camerino Medina, predio denominado "Tlaxiuhualpa".

Superficie aproximada de: Cincuenta y siete áreas trece centiáreas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx, a 24 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
247.—27, 30 enero y 4 febrero.

Exp. 1933/91, JOSE LUIS AYALA MARTINEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Nopaltepec, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 31.00 m con Vicente Galicia, sur: 31.00 m con Dolores Castro, oriente: 15.00 m con Dolores Castro, poniente: 15.00 m con Ernesto Gutiérrez, predio denominado "Agua Santa".

Superficie aproximada de: 465.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx, a 24 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
247.—27, 30 enero y 4 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLAINEPANTLA

EDICTOS

Exp. 9457/108-91, VIRGLIO NUÑEZ PEREZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Lomas del Estado de México, municipio de Iturbide, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 68.55 m con Teófilo Fereca, sur: 83.30 m con sucesión de Francisco Olmos; oriente: 64.65 m con sucesión de Julia Valdez; poniente: 96.40 m con Enequino Aceves.

Superficie aproximada de: 6,157.90 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx, a 24 de septiembre 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
247.—27, 30 enero y 4 febrero.

Exp. I. A. 6576/188-91, LUIS DIAZ FLORES promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Cuicahuapán, D. D. Tezcuahuapán, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.00 m con

propiedad de Eva María Vda. de Santiago, sur: 25.00 m con camino particular, oriente: 35.00 m con Eva María Vda. de Santiago, poniente: 35.00 m con la misma colindante.

Superficie aproximada de: 700.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx, a 27 de septiembre 1991.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.
247.—27, 30 enero y 4 febrero.

Exp. 1155/105-91, TERESA TORRES VDA. DE BLANCAS Y RAQUEL BLANCAS Y TORRES promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María Mozatón, municipio de Jilotingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 73.67 m con propiedad del señor Miguel Almazán Ramírez, sur: 58.08 m con propiedad del señor Ricardo Harrota; oriente: 79.66 m con propiedad de Rafael Alvarez Lozada; poniente: 71.62 m con propiedad del señor Marcial González Torres.

Superficie aproximada de: 4,375.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx, a 9 de septiembre 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
247.—27, 30 enero y 4 febrero.

Exp. I. A. 17845/796/91, JESUS PEREZ VARELA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ecatepec, denominado "Los Hogaditos", municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 54.00 m con avenida Insurgentes; sur: 55.00 m con camino; oriente: 38.00 m con Delfino González; poniente: 57.80 m con Benita Hernández.

Superficie aproximada de: 2,620.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx, a 21 de febrero de 1991.—El C. Registrador de la Zona de Ecatepec, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.
247.—27, 30 enero y 4 febrero.

Exp. I. A. 12778/152/91, MARIA ISABEL ROSAS GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. las Rosas s/n, Col. Vicente Guerrero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 13.40 m con Cda. de las Rosas; sur: 12.86 m con propiedad privada; oriente: 42.90 m, 4.95 m, y 10.92 m con Raúl Rosas Sánchez; poniente: 64.50 m con Alfredo Rosas de Jesús; superficie aproximada de: 780.24 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 14 de enero de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
229.—27, 30 enero y 4 febrero.

Exp. I.A. 17803/795/91, SIXTO GERARDO BARRIENTOS SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Ochupanco", San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalhepantla, mide y linderos: norte: 29.80 m con Felipe Martínez; sur: 29.80 m con Rufabio Barrantes Sánchez; oriente: 6.40 m con Catalina Barrientos Sánchez; poniente: 6.40 m con calle de Insurgentes; superficie aproximada de: 192.72 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tlalhepantla, México, a 21 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

247.—27, 30 enero y 4 febrero

Exp. I.A. 1877/253/91, JOSUA MIGUEL AGUILAR LOPEZ Y/O TERESA VILLADA LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San Fernando, lote 24, manzana 15-Bis, Urbanización 20, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalhepantla, mide y linderos: norte: 5.40 m con particular; sur: 25.80 m con diagonal N.º 4; oriente: 36.30 m con particular; poniente: 27.90 m con lote 33, superficie aproximada de: 528.23 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tlalhepantla, México, a 7 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica

247.—27, 30 enero y 4 febrero

Exp. I.A. 1349/14/91, GUADALUPE EL GUERO ROMERO DE IBELIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. El Cacalote, lote 22 manzana 1, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalhepantla, mide y linderos: norte: 7.30 m con calle del Deporte; sur: 7.30 m con propiedad particular; oriente: 16.65 m con Gregorio Retana; poniente: 16.65 m con Ismael Hernández; superficie aproximada de: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tlalhepantla, México, a 20 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica

247.—27, 30 enero y 4 febrero

Exp. I.A. 8012/39/91, ESTEFANA Y ANTONIO ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. de las Torres No. 9, San Luis Tlalilco, municipio de Neotlalpán de Juárez, distrito de Tlalhepantla, mide y linderos: norte: 10.00 m con Est. Estación Romero Ramírez; sur: 10.00 m con l. Zona Federal (hay) Av. de las Torres; oriente: 22.40 m con Francisco Romero Ramírez; poniente: 17.00 m con calle particular; superficie aproximada de: 183.71 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tlalhepantla, México, a 7 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica

247.—27, 30 enero y 4 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Exp. I.A. 1350/15/91, CARLOS HERRERA ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. La Retama, lotes 25 y 26, manzana 9, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalhepantla, mide y linderos: norte: 20.00 m con lote 24; sur: 20.00 m con lote 27; oriente: 16.00 m con lotes 9 y 10; poniente: 16.00 m con calle Retorno del Entendimiento; superficie aproximada de: 320.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tlalhepantla, México, a 20 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica

247.—27, 30 enero y 4 febrero

Exp. 264/91, PEDRO BICERRIL GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Hóndiga, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, mide y linderos: norte: 120.00 m con camino a Charco; sur: 120.00 m con Jesús Colón; oriente: 133.00 m con Jesús Colón; poniente: 133.00 m con Ignacio Becerril; superficie aproximada de: 15,900 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. El Oro de Hidalgo, México, a 16 de enero de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica

228.—27, 30 enero y 4 febrero

Exp. I.A. 1348/13/91, JORGE MENDOZA SOLIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Retama, lote 18, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalhepantla, mide y linderos: norte: 9.15 m con barranca; sur: 8.88 m con privada de la comunidad; oriente: 17.00 m con lote 19; poniente: 17.21 m con lote 17; superficie aproximada de: 153.70 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tlalhepantla, México, a 20 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica

247.—27, 30 enero y 4 febrero

Exp. 765/91, PEDRO BICERRIL GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Hóndiga, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, mide y linderos: norte: 380.00 m con Juan Monroy; sur: 380.00 m con Jesús Colón; oriente: 180.00 m con Leonor Plata; poniente: 180.00 m con Ignacio Becerril; superficie aproximada de: 68,400.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. El Oro de Hidalgo, México, a 16 de enero de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica

228.—27, 30 enero y 4 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 519 FRANCISCO ESPINOZA GARCÉS, promueve inmatriculación administrativa sobre un terreno ubicado en la calle Libertad S/N, en el pueblo de San Buenaventura, municipio de Toluca, Méx., mide y linderos: al norte: 10.00 m con calle Libertad, al sur: 10.00 m con Rafael Romero, al oriente: 35.15 m con Angela Hernández, al poniente: 35.15 m con Amador Garcés

Con una superficie aproximada de: 351.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 8 de enero de 1992.—El Registrador de la Propiedad en este Distrito, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

178.—22, 27 y 30 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O S

Exp. 50/92 TOMAS RICARDO CHAVEZ Y MORENO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Amanalco de Becerra, municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linderos: norte: 19.29 m con Francisca Osorio; sur: 17.50 m con Avenida Becerra; oriente: 34.65 m con Martín Peña; poniente: 36.55 m con Francisca Osorio.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 16 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

177.—22, 27 y 30 enero.

Exp. 54/92, JULIAN MARTINEZ SANTANA promueve inmatriculación administrativa sobre el predio ubicado en San Mateo, municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linderos: norte: 107.00 m con Angel Vera Brifeida; sur: 81.00 m con Magdalena Cabiro; oriente: 56.00 m con Mauricio Saldana; poniente: 85.00 m con Luis Martínez de la Cruz.

Superficie aproximada de 6,627.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 16 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

177.—22, 27 y 30 enero.

Exp. 52/92, AURELIO MARTINEZ MARIN promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Mateo, municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linderos: norte: 131.63 y 53.40 m con Herminio Rodríguez; sur: 106.00 y 49.30 m con Felipe Jiménez; oriente: 188.00 m, poniente: 14.00, 83.50 y 95.00 m con Felipe Jiménez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 16 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

177.—22, 27 y 30 enero.

Exp. 52/92 AURELIO MARTINEZ MARIN promueve inmatriculación sobre el inmueble ubicado en San Mateo, municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linderos: norte: 89.50 m con Julián de la Cruz; sur: 123.80 m con Fiedad Vera Santana; oriente: 126.20 m con Mauricio Santana Cobin; poniente: 223.00 m con Luis Martínez de la Cruz.

Superficie aproximada de 18,621.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 16 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

177.—22, 27 y 30 enero.

Exp. 49/92 MILAGROS SALAZAR DE HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo, municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linderos: norte: 10.00 m con caño de agua; sur: 12.00 m con Máximo Roque; oriente: 105.87 m con Lucas Roque; poniente: 109.90 m con Luis Ferro.

Superficie aproximada de: 1,090.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 16 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

177.—22, 27 y 30 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O S

Exp. I.A. 18063/800/91 FRANCISCO GALENDO RIVERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Cruztitla", San Pedro Xelostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepanitla, mide y linderos: norte: 21.43 m con Lucio Rojas Arias; sur: 21.20 m con Manuel Rojas; oriente: 10.00 m con señora Juana Ortega; poniente: 10.00 m con calle Aldama No. 32.

Superficie aproximada de: 214.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 29 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Rivas Juárez.—Rúbrica.

188.—22, 27 y 30 enero.

Exp. I.A. 6907/112/91, INDALECTA VELARDE GALAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tlayacampa, municipio de Tlalnepanitla, distrito de Tlalnepanitla, mide y linderos: norte: 16.45 m con Av. Hidalgo; sur: 17.20 m con lote 12; oriente: 11.70 m con señor Galán; poniente: 17.20 m con lote 14.

Superficie aproximada de: 243.48 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

188.—22, 27 y 30 enero.

Exp. I.A. 8563/137/91, LAZARO BELLO GARZA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Xixiutla", San Juan Ixhuatpec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 60.30 m con Guadalupe Cisneros, sur: 65.52 m con Darío Rivera, oriente: 47.16 m con Bernardo García, poniente: 40.43 m con el citado Guadalupe Cisneros.

Superficie aproximada de: 2534.64 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho compareceran a dicho fin. Tlalnepantla, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

188.—22, 27 y 30 enero.

Exp. I.A. 8564/138/91, JOSE BELLO PÉREZ promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en P.D. "La Cerca", San Juan Ixhuatpec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 23.45 m con Lázaro Bello Garza, sur: 36.60 m con calle sin nombre, oriente: 21.20 m con propiedad particular, poniente: 42.60 m con Martín Herrera.

Superficie aproximada de: 1189.09 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho compareceran a dicho fin. Tlalnepantla, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

188.—22, 27 y 30 enero.

Exp. I.A. 1395/254/91, TRINIDAD ALBAMA RUIZ promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Lt. 26-Bis, Mz. "S", Col. San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 12.00 m con lote 16, sur: 12.00 m con calle, oriente: 14.50 m con lote 26, poniente: 14.50 m con propiedad particular.

Superficie aproximada de: 174.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho compareceran a dicho fin. Tlalnepantla, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

188.—22, 27 y 30 enero.

Exp. I.A. 9372/112/91, MANUEL INSTANTE PADILLA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Francisco I. Madero Lt. 45, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 15.00 m colinda con lote C., sur: 18.20 m con lote E., oriente: 7.95 m con lote A., poniente: 7.85 m con calle El Capulín.

Superficie aproximada de: 120.39 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho compareceran a dicho fin. Tlalnepantla, Méx., a 22 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

188.—22, 27 y 30 enero.

Exp. I.A. 9373/113/91, ANTONIO AVAÑOS PÉREZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Benito Juárez, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 24.62 m con Rosalío Torres, sur: 24.40 m con Bertha Gómez, oriente: 10.73 m con Eufrosina Rosas, poniente: 11.42 m con lote E., y calle.

Superficie aproximada de: 270.79 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho compareceran a dicho fin. Tlalnepantla, Méx., a 22 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

188.—22, 27 y 30 enero.

Exp. I.A. 9374/114/91, MARIA FLOR DE ROSAS promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Cuatro Vientos, Lote 7, Col. Francisco I. Madero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 9.00 m con propiedad particular, sur: 9.00 m con calle Encinas, oriente: 21.77 m con lote 8, poniente: 21.98 m con lote 6.

Superficie aproximada de: 194.54 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho compareceran a dicho fin. Tlalnepantla, Méx., a 22 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

188.—22, 27 y 30 enero.

Exp. I.A. 9371/113/91, TEODORA CRUZ LOPEZ promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en P.D. Cuatro Vientos, Lote 27, Col. Francisco I. Madero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 9.60 m con calle Tejocote, sur: 9.60 m con lote 25, oriente: 15.00 m con lote 26, poniente: 15.00 m con lote 28.

Superficie aproximada de: 135.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho compareceran a dicho fin. Tlalnepantla, Méx., a 22 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

188.—22, 27 y 30 enero.

Exp. I.A. 9375/115/91, JOSE ISABEL GARCIA ORTA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Francisco I. Madero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 9.60 m con calle Tejocote, sur: 9.60 m con lote 25, oriente: 15.00 m con lote 27, poniente: 15.00 m con lote 29.

Superficie aproximada de: 135.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho compareceran a dicho fin. Tlalnepantla, Méx., a 22 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

188.—22, 27 y 30 enero.

Exp. I.A. 9376/116/91, MARIO INOCENCIO LAZARO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Cuatro Vientos, Lote 17, Col. Francisco I. Madero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 13.50 m con lote 18, sur: 13.50 m con lote 16, oriente: 10.00 m con calle Durazno, poniente: 10.00 m con lote 12 y 13.

Superficie aproximada de: 135.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho compareceran a dicho fin. Tlalnepantla, Méx., a 22 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

188.—22, 27 y 30 enero.

Exp. I.A. 9377/117/91, BENITO HERNANDEZ HERRERA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Cuatro Vientos, Lote 18, colonia Francisco I. Madero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 13.92 m con calle Frecinos, sur: 13.50 m con lote 17, oriente: 11.82 m con calle Durazno, poniente: 8.18 m con lote 11.

Superficie aproximada de: 135.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

188.—22, 27 y 30 enero.

Exp. I.A. 9378/118/91, MARIA SOTO DE RESENDIZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 3, Manzana 1, Colonia Juárez Baztrón, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 7.50 m con Andrés Juárez, sur: 9.00 m con Aurelia Martínez, oriente: 12.50 m con señora Margarita, poniente: 12.50 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 130.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

188.—22, 27 y 30 enero.

Exp. I.A. 9848/103/91, MARIA DE LOURDES ESQUIVEL RODRIGUEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Colmena o San Ildefonso, Col. Vicente Guerrero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 21.50 m con la señora Julia Rodríguez Gamero, sur: 22.40 m con Jorge Rodríguez Aldana, oriente: 7.00 m con señor Armando Rodríguez Domínguez, poniente: 6.45 m con Ignacio Rodríguez Rivero, (hoy) camino vecinal.

Superficie aproximada de: 147.42 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

188.—22, 27 y 30 enero.

Exp. E.A. 9339/104/91, AUGUSTO ESQUIVEL GODOY promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. San Ildefonso, La Colmena, Col. Vicente Guerrero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 23.90 m colinda con Jorge Rodríguez, sur: 24.90 m con camino vecinal, oriente: 7.95 m con Armando Rodríguez, poniente: 7.65 m con Ignacio Rodríguez.

Superficie aproximada de: 176.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

188.—22, 27 y 30 enero.

Exp. I.A. 9860/128/91, LUCIA LARA HURTADO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. La Barranquita, Lomas de Guadalupe, Calacoaya, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 19.97 m con escuela del fraccionamiento La Cañada, sur: 2.00 m con calle Jilgueri y 9.96 m con Juan Cruz, oriente: 3.99 m con calle Alondra, poniente: en dos tramos, 13.95 m y 15.28 m con Jesús González y Juan Cruz.

Superficie aproximada de: 340.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

188.—22, 27 y 30 enero.

Exp. I.A. 7409/102/90, YOLANDA ALVAREZ VAZQUEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación San Mateo Nopala, P.D. La Fortuna, municipio de Neocateopan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.00 m con lote 10; sur: 3.00 m con arroyo sur, oriente: 15.00 m con lote 21, poniente: 15.00 m con lote 19.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

188.—22, 27 y 30 enero.

Exp. I.A. 9811/125/91, ISIDRA MARQUEZ ALMAZAN promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cópore No. 5, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 11.15 m, 4.10 m y 14.70 m con Carlos Ruiz Camacho, sur: 31.85 m con Ma. Luisa Crisóstomo y Luz Rosas Franco, oriente: 4.55 m, 10.30 m y 4.80 m con Avenida López Mateos, poniente: 23.50 m con Jaime Garza Reyes.

Superficie aproximada de: 773.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

188.—22, 27 y 30 enero.

Exp. I.A. 9758/124/91, ENRIQUE UROSA CANCHOLA Y RAQUEL MORENO CRUZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, 1er. barrio de Cahuacán, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.88 m, 5.05 m y 54.74 m con Melquiades Jiménez, sur: 213.23 m y 31.15 m con Arroyo Cahuacán y calle sin nombre, oriente: 28.24 m con Melquiades Jiménez, poniente: 162.33 m con Alfonso Vargas Gonzálcz.

Superficie aproximada de: 10,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

188.—22, 27 y 30 enero.

Exp. I.A. 6900/109/91, FABIANA MENDOZA SILVA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María, Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 12.40 m con José Ramírez Carranza, sur: 14.00 m con calle Lázaro Cárdenas, oriente: 11.80 m con Sara Dávalos Guerra, poniente: 11.00 m con cerrada Hidalgo.

Superficie aproximada de: 150.42 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

188.—22, 27 y 30 enero.

Exp. I.A. 7472/116/94, ERNESTO HERNANDEZ REYES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 10.00 m con calle Ignacio Zaragoza, sur: 10.00 m con Manuel Olivares, oriente: 20.00 m con Porfirio Portillo, poniente: 20.00 m con Braulio Cuevas.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

188—22, 27 y 30 enero.

Exp. I.A. 7469/113/91, ISIDRO HERRERA MORALES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 14.60 m con José Bonilla, sur: 14.60 m con Rafael Venutia, oriente: 7.50 m con privada Independencia, poniente: 7.50 m con Ramón y Gonzalo Silva.

Superficie aproximada de: 109.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

188—22, 27 y 30 enero.

Exp. I.A. 8621/139/91, MELITON JUAREZ HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 16.00 m con Francisco González, sur: 15.00 m con Agustín García, oriente: 5.00 m con Cecilio Martínez, poniente: 5.00 m con calle real.

Superficie aproximada de: 80.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

188—22, 27 y 30 enero.

Exp. I.A. 8622/140/91, AGUSTINA VELEZ DE GALICIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 7.20 m con Braulio Segovia, sur: 7.00 m con callejón público, oriente: 13.70 m con el mismo terreno No. poniente: 15.00 m con Angel Soto.

Superficie aproximada de: 118.21 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

188—22, 27 y 30 enero.

Exp. I.A. 6898/107/91, REGINA HERNANDEZ PEREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 10.00 m con Cda. Melchor Ocampo, sur: 10.00 m con Cda. López Mateos, oriente: 20.00 m con Demetrio Durán, poniente: 20.00 m con Filmon Gutiérrez.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

188—22, 27 y 30 enero.

Exp. I.A. 9367/107/91, ALFONSO MARES GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Cuatro Vientos Lt. 6, Col. Feo. E. Madero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 9.00 m con propiedad particular, sur: 9.00 m con calle Encinos, oriente: 21.49 m con lote 7, poniente: 21.15 m con lote 5.

Superficie aproximada de: 191.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 22 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

188—22, 27 y 30 enero.

Exp. I.A. 9368/108/91, TERESA GARCIA RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Cuatro Vientos, Lt. 3, Col. Feo. E. Madero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 5.00 m con propiedad privada, sur: 14.70 m con lote 2, oriente: 30.22 m con calle Encinos, poniente: 30.80 m con propiedad particular.

Superficie aproximada de: 297.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 22 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

188—22, 27 y 30 enero.

Exp. I.A. 9369/109/91, JOSE DANIEL JIMENEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Potrero, Lt. 1, Col. Juárez Barrón, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 8.00 m con Eufenia Mateos, sur: 8.00 m con calle, oriente: 19.00 m con terreno particular, poniente: 19.00 m con señor Picardo.

Superficie aproximada de: 152.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 22 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

188—22, 27 y 30 enero.

Exp. I.A. 9370/110/91, TOMAS BARRAZA ESCALONA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Cuatro Vientos, Lote 26, Col. Feo. E. Madero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 15.00 m con lote 27, sur: 10.50 m con calle Capulín, oriente: 10.40 m con calle Tejocote, poniente: 9.00 m con lote 22.

Superficie aproximada de: 120.15 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 22 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

188—22, 27 y 30 enero.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 2

VALLE DE BRAVO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por acta número mil quinientos cincuenta y siete de fecha diez de enero de mil novecientos noventa y dos, la señora **MARIA LUISA VERTIZ ALBARRAN VIUDA DE RODRIGUEZ**, radicó en esta notaría a mi cargo la sucesión testamentaria a bienes de la señora **ANA MARIA ALBARRAN FONSECA**, aceptó la herencia y el cargo de albacea que se le confirió manifestando que procedería a formular el inventario de los bienes de la sucesión mencionada.

Valle de Bravo, Méx., a 15 de enero de 1992.—Lic. **Gabriel A. Barbabesa Rivas**.—Rúbrica, Notario Titular No. 2.

Nota: Para ser publicado dos veces, con intervalo de siete días.
157.—21 y 30 enero

NOTARIA PUBLICA NUMERO 10

Tlatnepantla, Méx.

AVISO NOTARIAL

Por escritura 31.610 de fecha 12 de diciembre de 1991, se radicó ante mí la sucesión testamentaria del señor **JORGE CAMPOS RODRIGUEZ**, compartiendo la señora **GEORGINA CAMPOS CAVA DE FLORES**, aceptando la herencia instituida y aceptando el cargo de albacea, manifestando que formulará el inventario de los bienes.

Notario Público Número Diez, **Licenciado Carlos Otero Rodríguez**.—Rúbrica.
151.—21 y 30 enero

NOTARIA PUBLICA No. 41

NAUCALPAN DE JUAREZ, MEX.

AVISO NOTARIAL

Para efectos de los artículos 1022 y siguientes del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el estado, hago constar que en la escritura No. 3914, ante mí la señora **MARIA DE LOURDES CABESTANY NORIEGA VIUDA DE HERNANDEZ** aceptó la herencia que le dejó al morir su esposo **MANUEL HERNANDEZ TORRES** y el cargo de albacea, radicando la sucesión en esta Notaría.

Naucaupan, México, a 17 de enero de 1992.

LIC. MA. GUADALUPE PONCE TORRES.—Rúbrica.

NOTARIO No. 41 DE TLALNEPANTLA.

30-A1.—30 enero y 11 febrero.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 2

CHALCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Según escritura número veinticuatro mil setecientos ochenta y seis, fechada veinte de enero de mil novecientos noventa y uno, los señores **ARMANDO NOE BARBERI VILLARREAL**, **MARCO ANTONIO BARBERI VILLARREAL**, **MARIA DE LOURDES BABERI VILLARREAL** y el señor **SERGIO BARBERI VILLARREAL** por sí y en representación de **ELVIA BARBERI VILLARREAL**, se presentaron a promover, denunciar y radicar la sucesión testamentaria a bienes del señor **ISIDRO BARBERI VILCHIS**, y en calidad de heredero y albacea el señor **SERGIO BARBERI VILLARREAL**, obligándose a presentar el inventario, administración y proyecto de adjudicación de bienes.

Chalco, Méx., a 23 de enero de 1992.—Atentamente, **Lic. Roberto Mendoza Nava**.—Rúbrica, (MENR-510513-K59).

305.—30 enero y 11 febrero

DISEÑOMEX MOLDES Y CARROCERIAS.

DE R.L. DE C.V.

OCOYOACAC, MEX.

AVISO DE TRANSFORMACION

Para efecto de lo establecido por los Artículos 223 y 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace saber a las personas interesadas que la Sociedad denominada **DISEÑOMEX MOLDES Y CARROCERIAS, DE R.L. DE C.V.**, por resolución adoptada en la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 4 de noviembre de 1991, llevó a cabo a su transformación de **SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE**, a **SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**, acordándose que dicha transformación surte efectos en el momento de la inscripción de dicho acuerdo en el Registro Público de la Propiedad de Toluca, Edo. de México.

Con este aviso de transformación, se publica el balance practicado a la Sociedad al 31 de octubre de 1991.

OSCAR ALARCON VELAZQUEZ.—Rúbrica.

GERENTE GENERAL

Ocoyoacac, Estado de Méx.,

301.—30 enero.

REFACCIONARIA DISEÑOMEX, S. DE R.L. DE C.V.

OCOYOACAC, MEX.

AVISO DE TRANSFORMACION

Para efecto de lo establecido por los Artículos 223 y 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace saber a las personas interesadas que la sociedad denominada **REFACCIONARIA DISEÑOMEX, S. DE R.L. DE C.V.**, por resolución adoptada en la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 4 de noviembre de 1991, llevó a cabo a su transformación de **SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE**, a **SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**, acordándose que dicha transformación surte efectos en el momento de la inscripción de dicho acuerdo en el Registro Público de la Propiedad de Toluca, Edo. de México.

Con este aviso de transformación, se publica el balance practicado a la Sociedad al 31 de octubre de 1991.

OSCAR ALARCON VELAZQUEZ.—Rúbrica.

GERENTE GENERAL

Ocoyoacac, Estado de Méx.,

300.—30 enero

ARRENDADORA DISEÑOMEX, S. DE R.L. DE C.V.

OCOYOACAC, MEX.

AVISO DE TRANSFORMACION

Para efecto de lo establecido por los Artículos 223 y 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace saber a las personas interesadas que la Sociedad denominada **ARRENDADORA DISEÑOMEX, S. DE R.L. DE C.V.**, por resolución adoptada en la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 4 de noviembre de 1991, llevó a cabo a su transformación de **SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE**, a **SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**, acordándose que dicha transformación surte efectos en el momento de la inscripción de dicho acuerdo en el Registro Público de la Propiedad de Toluca, Edo. de México.

Con este aviso de transformación, se publica el balance practicado a la Sociedad al 31 de octubre de 1991.

RICARDO ENAINE MEZHER.—Rúbrica.

GERENTE GENERAL

Ocoyoacac, Estado de Méx.,

298.—30 enero.